



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 0300/99.- S.S.-

Ref.: SUBSECRETARIA DE SALUD.-

**S/ CAMBIO DE RAMA Y PAGO ADICIONAL POR TITULO A LA
AGENTE HEHR LETICIA NOEMI.-**

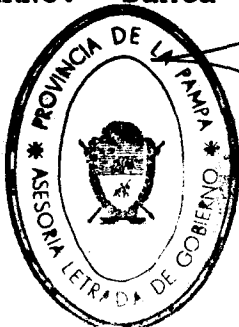
DICTAMEN N° 1170/99.-

Señor Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 40/41, de las presentes actuaciones.-

En consecuencia, previa intervención del Tribunal de Cuentas, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades correspondientes.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 27 de octubre de
1.999.-
MG.-**



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa